COMPACTO FOSA FILTRO BIOLÓGICO

MANUAL INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

1.- Excavar un foso plano y limpio, como mínimo 300mm. mayor que las dimensiones del depósito, tanto en longitud como en anchura.
2.- Construir una losa de hormigón armado de unos 250 mm de espesor, cuyas dimensiones sean como las del depósito.

MODELOS HASTA 6000 LTS
3.- Colocar una cama de arena fina lavada de 300 mm. de espesor en el fondo del foso, libre de piedras u objetos punzantes.

MODELOS SUPERIORES A 6000 LTS
Deberán de instalarse orejas de anclaje en la losa de hormigón armado, para fijarlas mediante tirantes metálicos a las orejas instaladas al depósito
3.- Colocar una cama de hormigón tierno de unos 250mm de espesor en el fondo del foso.

4.- Introducir el depósito paulatinamente en el foso, para que no roce ni de ningún golpe en las paredes de éste. En el caso de un golpe brusco se aconseja sacarlo y comprobar que no haya sido dañado.

5.- Rellenar el depósito hasta un tercio de su capacidad para que se siente. El llenado tendrá que ser simétrico en el caso de que el depósito tenga varios compartimentos en el interior. En el caso de modelos superiores a 6000 lts, deberá de efectuarse este proceso con el hormigón todavía tierno.

6.- Una vez el depósito esté asentado y a nivel, hacer las conexiones de las tuberías

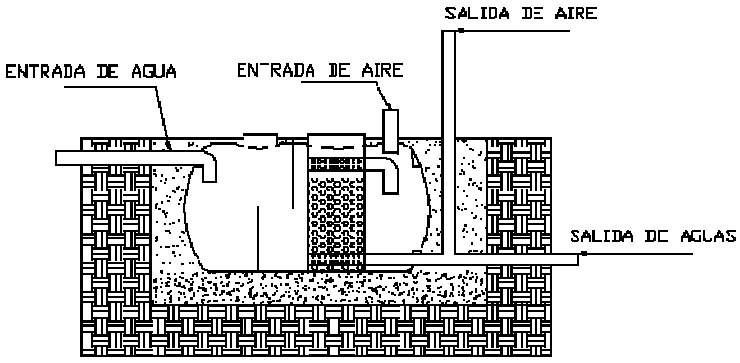

MODELO SALIDA ABAJO

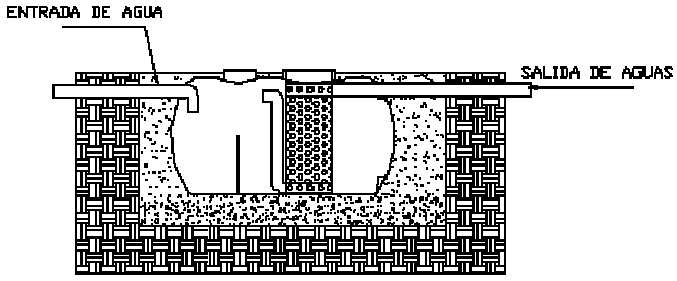

MODELO SALIDA ARRIBA

7.- En el caso del **modelo superior a 6000 lts** se sigue rellenando el foso con hormigón tierno, hasta un tercio de la altura del depósito.

8.- Empezar a rellenar el depósito con arena fina, libre de piedras u objetos punzantes o bien gravilla no superior a 15mm de granulometría, e ir rellenando también con agua para compensar la presión del agua y de la tierra sobre el depósito.

MODELO SOLO APTO PARA ENTERRAR

COMPACTO FOSA FILTRO BIOLÓGICO

OBSERVACIONES

- En el caso del modelo con salida inferior, el tubo de salida de aire deberá de alcanzar una altura de unos 3 metros, superior que el de entrada de aire.
- No deberá enterrarse el depósito a más de 50cm de la parte superior de éste.
- En terrenos arcillosos, no se podrá verter a drenaje. Deberá de proveerse de un depósito de recogida de aguas.
- En caso de niveles freáticos altos consultar con el departamento técnico de Resmat.
- La instalación de los equipos de instalación no podrá efectuarse a menos de 25m. de un pozo de agua potable.
- Los depósitos, **nunca** deberán ser **manipulados llenos de líquido** u sólido y siempre se elevarán mediante las orejas de elevación instaladas en el equipo, o bien con el número suficiente de bragas para que no padezca el depósito.
- Deberán dejarse bocas de acceso encima de todas las bocas y tubos del depósito para su inspección.
- Para un correcto funcionamiento, deberán de separarse las aguas pluviales para que no entren en el depósito.
- Es imprescindible la colocación de una **arqueta sifónica** antes de la entrada de aguas del depósito.
- La empresa Resmat no se hace responsable del buen funcionamiento del equipo, si no se siguen correctamente las instrucciones de instalación.

MANTENIMIENTO

Se tendrán de evacuar**, ¾ partes de los fangos** acumulados en el fondo del los compartimientos. Una vez vaciados deberán de volver a llenarse de agua limpia.
En el compartimiento del **filtro biológico** se limpiará con **agua a presión.**
Estos procesos deberán de efectuarse de **forma anual**.

Poligon Industrial Santa Maria
C \ Sant Jordi, 60
08271 Artés (Barcelona)
Telf: 93 830 50 16 ; 93 830 55 80
Fax: 93 830 57 04
e-mail: resmat@resmat.net
Web : http://www.resmat.net

MODELO SOLO APTO PARA ENTERRAR